

INFORME DE
EVENTO



BOLETIN EPIDEMIOLOGICO
DEFECTOS CONGENITOS

Periodo Epidemiológico VI - 2023



172

No. de casos

El evento de Defectos congénitos se define como “anomalías estructurales o funcionales de los órganos, sistemas o partes del cuerpo que se producen durante la vida intrauterina, y son causados por factores genéticos, ambientales o ambos; pueden ser evidentes antes del nacimiento, en el nacimiento o más tarde en la vida.” A semana epidemiológica N°24 correspondiente al periodo VI del año 2023 se han notificado 172 casos al Subsistema de Vigilancia en Salud Pública que cumplen criterio para el evento en el distrito de Cartagena. En cuanto al comportamiento epidemiológico se evidencia una tendencia al aumento respecto a los 2 años anteriores, con un incremento del 129% para 2022 y 135% comparando con 2021. En el comportamiento por semanas se observa que en las semanas 1 y 19 se notificaron el mayor número de casos.

Gráfico 1. Comportamiento anual evento Defectos congénitos, Boletín epidemiológico número VI. Distrito de Cartagena 2021, 2022 y 2023

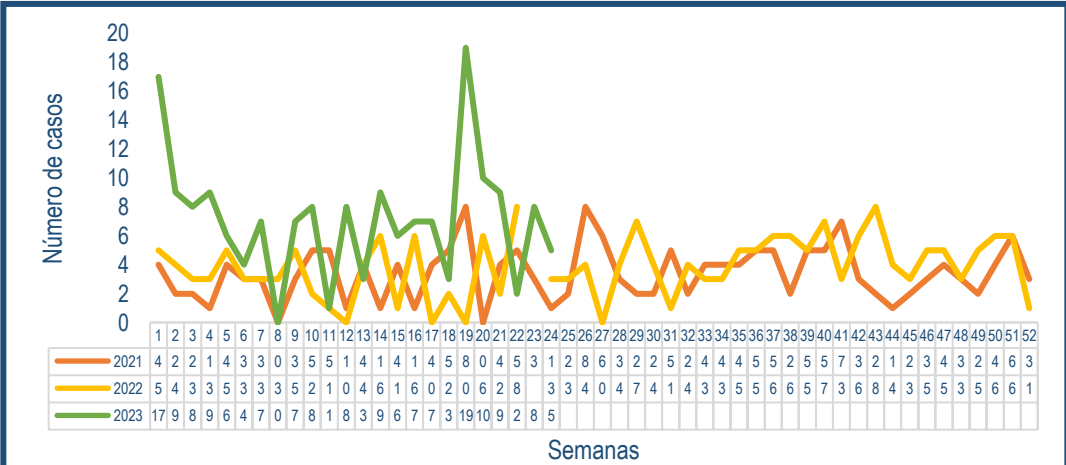
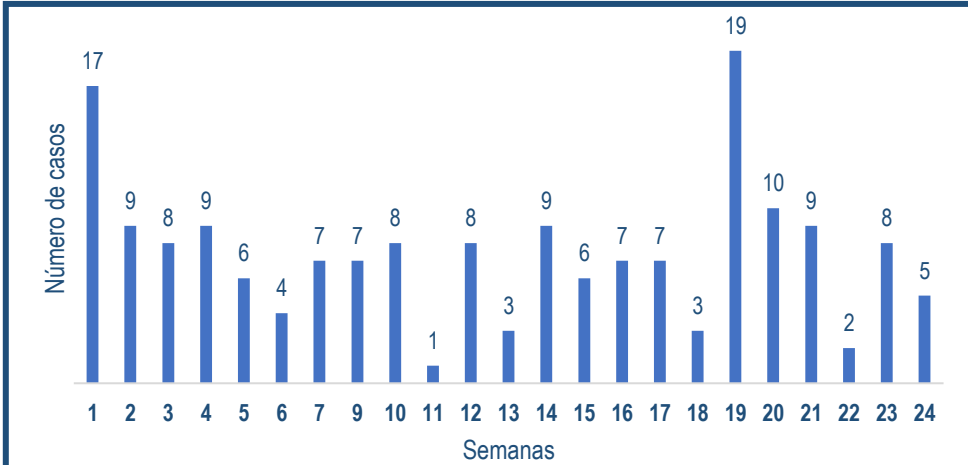


Gráfico 2. Comportamiento semanal evento Defectos congénitos, Boletín epidemiológico número VI. Distrito de Cartagena 2023



COMO SE COMPORTA EL
EVENTO

Contra PE IV – 2023: 172 ↑

Contra PE IV – 2022: 75

Contra PE IV – 2021: 73



DADXS

Fuente: SIVIGILA Cartagena 2021, 2022, 2023



2. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS DE DEFECTOS CONGENITOS A PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI EN EL DISTRITO DE CARTAGENA 2023.

Teniendo en cuenta los determinantes demográficos y sociales, para la variable edad de la madre el mayor número de casos se presentó entre las edades de 20 a 34 años con un porcentaje del 88% (n=151), seguido por las edades comprendidas entre los 35 a 39 años con un 6% (n=10) (Ver tabla 1)

Según el régimen de salud al que pertenecían las madres, el régimen subsidiado fue el que presentó mayor número de casos, con un 74% (n=127), seguido del régimen contributivo con un 23. (Ver gráfico 3)

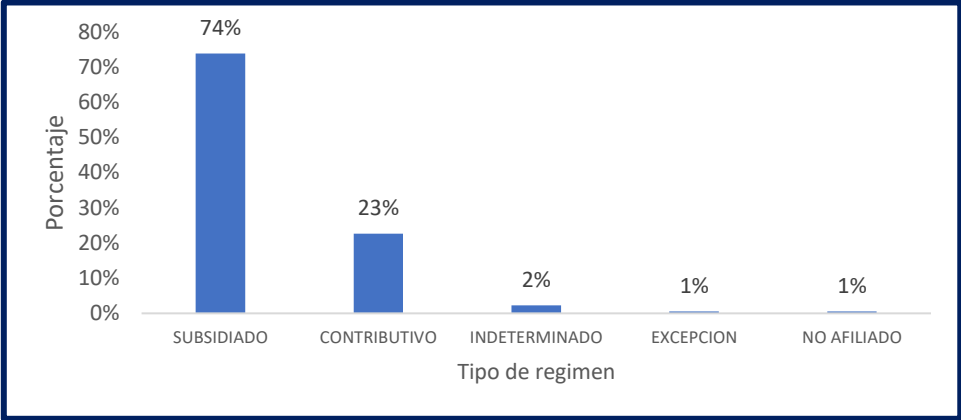
En cuanto a la pertenencia étnica, el 99,4% (n=171) de los casos pertenecen a la variable otras pertenencias (Ver gráfico 4).

Tabla 1.Análisis de Defectos congénitos según grupos de edad de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023

GRUPO	CASOS	%
Menores de 15 años	1	1%
15-19	6	3%
20 -34	151	88%
35-39	10	6%
40 y mas	4	2%
TOTAL	172	100%

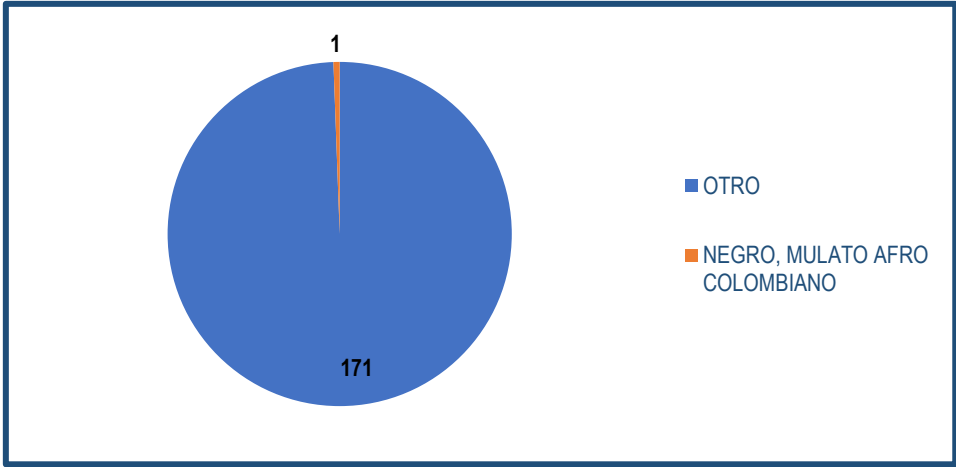
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 3. Análisis de Defectos congénitos según el régimen al que pertenece la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 4. Análisis de Defectos congénitos según grupo de pertenencia étnica, Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023



Tabla 2. Análisis de Defectos congénitos según área de residencia de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.

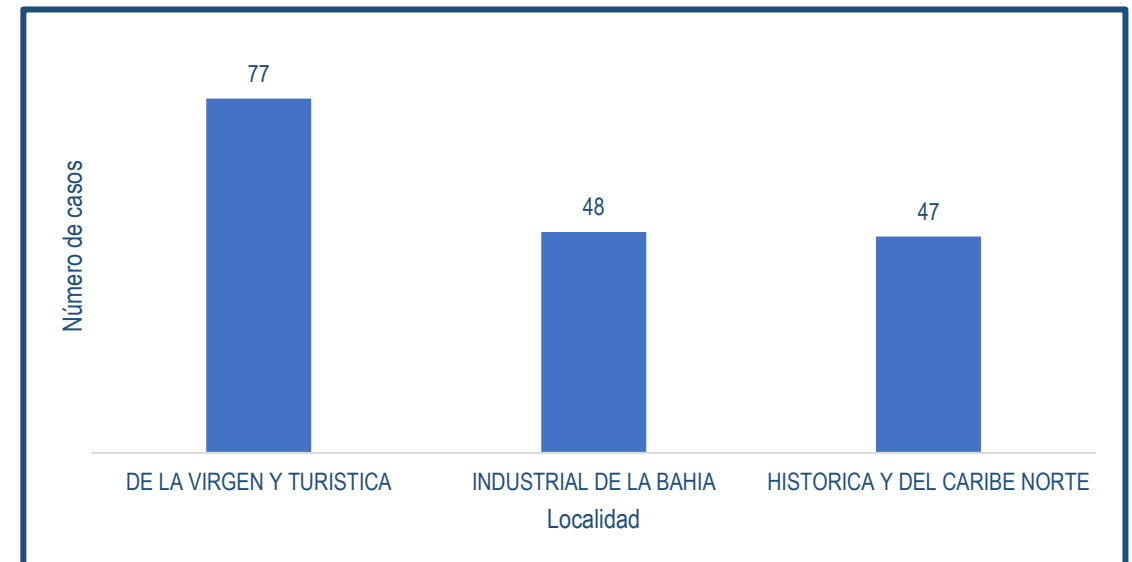
Área de Residencia	Casos	%
Cabecera Municipal	149	86,6
Centro Poblado	23	13,4
Rural	0	0
Total	172	100

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

De acuerdo al área de residencia el 86,6% se ubicó en la cabecera municipal. (Ver tabla 2)

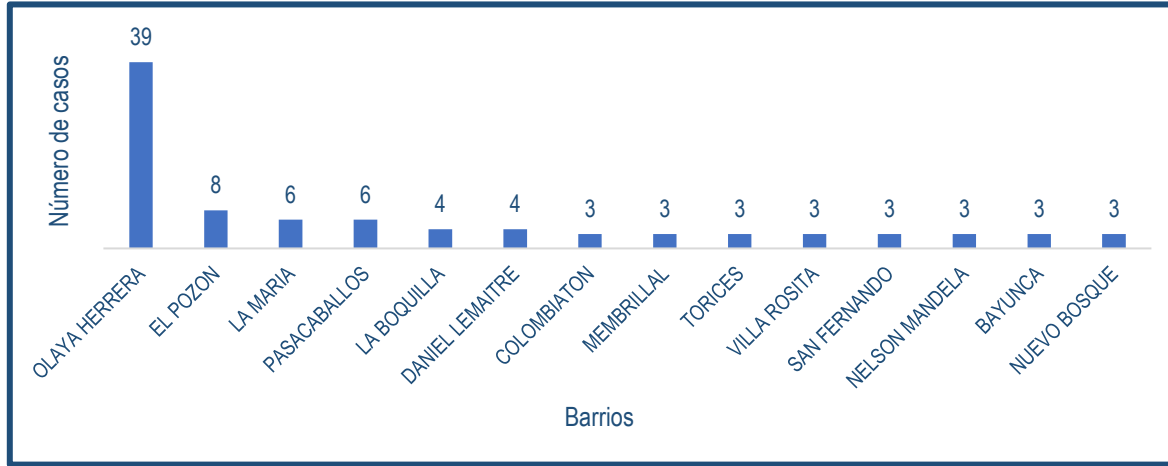
La localidad donde se presentó el mayor número de casos de Defectos congénitos en el distrito de Cartagena, fue la localidad 2 (De la virgen y turística) con un 44,8%, seguida de la localidad 3 (Industrial y de la Bahía) correspondiéndole un 28%; por último, la localidad 1 (Histórica y del Caribe) con un 27,2% (Ver gráfico 5)

Gráfico 5. Análisis Defectos congénitos según la localidad de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 6. Análisis Defectos congénitos según barrio de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 7. Análisis de Defectos congénitos según la nacionalidad de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.



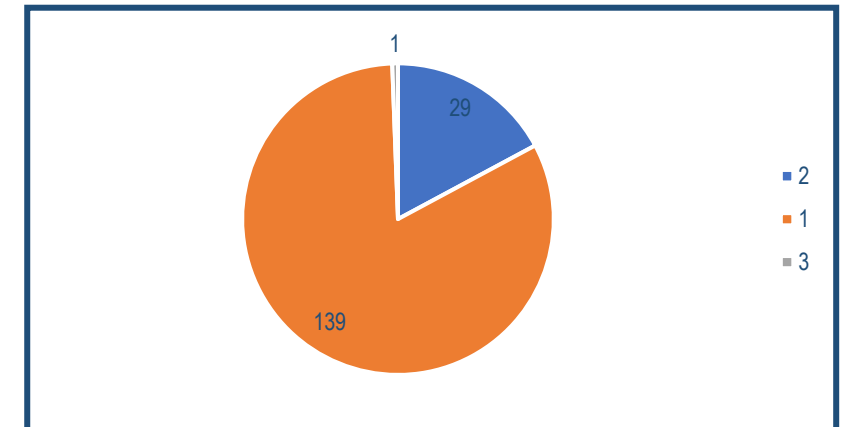
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

En cuanto al análisis por barrios, Olaya Herrera presentó el mayor número de casos ($n=39$) que corresponde al 22,7%, dentro de los sectores de este barrio en los que se resalta la notificación encontramos: La candelaria ($n=6$), Boston ($n=4$), Fredonia ($n=4$). En el segundo lugar encontramos el barrio El Pozón con el 4,6%, seguido de los barrios La María y Pasacaballos con 3,5 % cada uno.

Para la variable nacionalidad de la gestante el 98,8% ($n=170$) es de nacionalidad Colombiana, mientras que el 1,2 ($n=2$) es de nacionalidad Venezolana (Ver tabla 3)

Según estrato socioeconómico el mayor número de casos se encuentra en estrato 1 con un 80,8% ($n=139$), seguido del estrato 2 con un 16,8% (Ver gráfico 8)

Gráfico 8. Casos de Defectos congénitos por estrato socioeconómico en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.

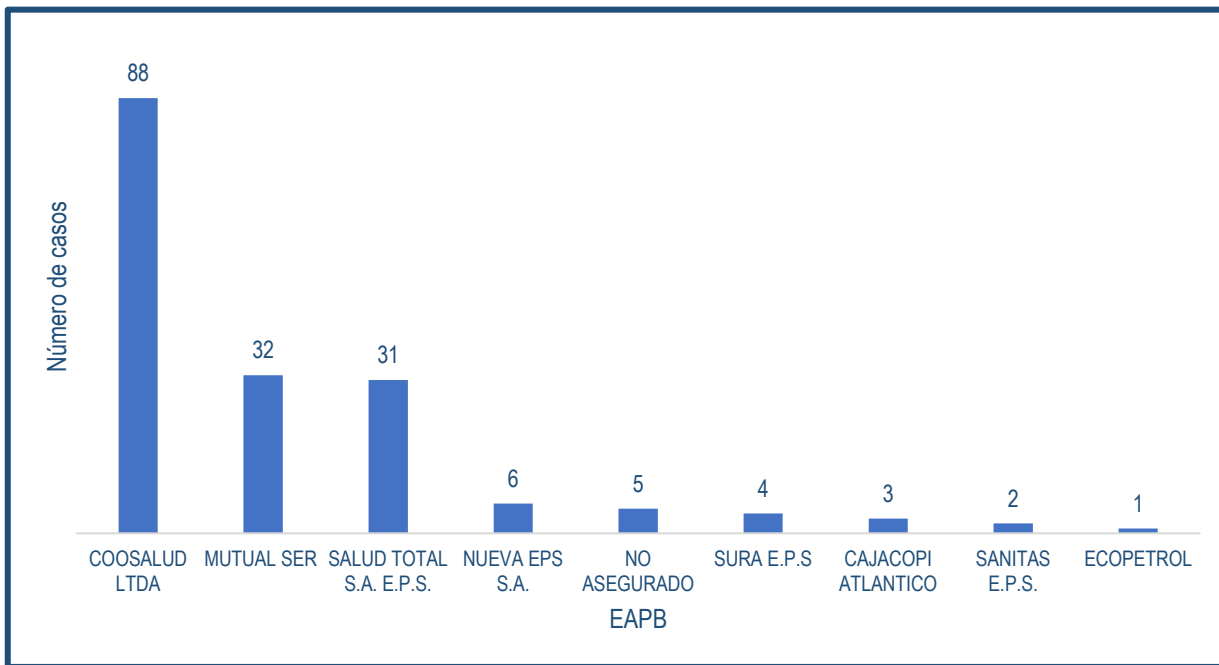


Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

3. DISTRIBUCION DE DEFECTOS CONGENITOS POR EAPB PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, 2023.

Teniendo en cuenta las empresas administradoras de planes de beneficios (EAPB), Coosalud presentó el mayor número con un 51,1% (n=88), seguido de Mutua Ser con un 18,6% (n=32), Salud Total también reportó un número significativo de casos con un 18% (n=31). (Ver gráfico 9).

Gráfico 9. Casos de Defectos Congénitos por EAPB en Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.

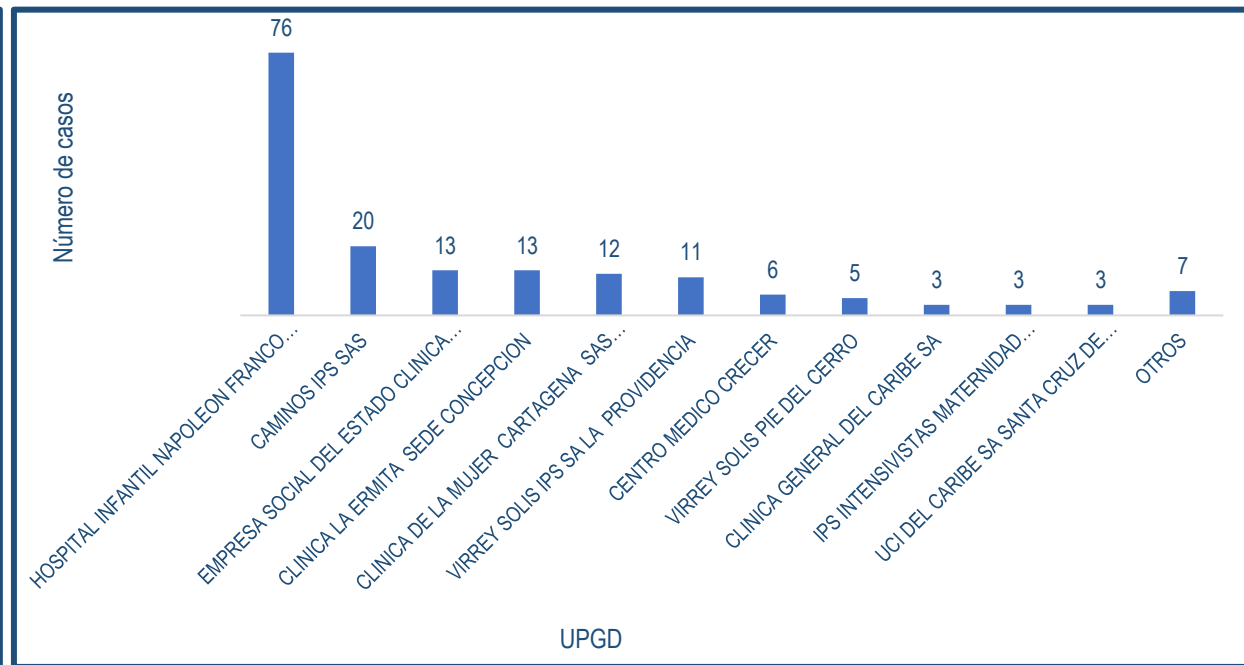


Fuente: Sivigila, Cartagena 2023

4. DISTRIBUCION DE DEFECTOS CONGENITOS POR UPGD PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, 2023.

En la distribución según la UPGD, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja reportó el mayor número de casos con un 44,2% (n=76), seguido de Caminos IPS con 11,6% (n=20), en tercer y cuarto lugar la Empresa Social del Estado Maternidad Rafael Calvo y Clínica la Ermita Concepción con un 7,5% (n=13). (Ver Gráfico 10)

Gráfico 10. Distribución casos de Defectos Congénitos por UPGD en Cartagena, periodo epidemiológico VI, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena 2023



5. PRINCIPALES MALFORMACIONES CONGENITAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI DE 2023

En cuanto a las 10 principales malformaciones notificadas encontramos que la microcefalia con 13 casos representa el mayor porcentaje (7,56%), seguida de defecto del tabique ventricular y polidactilia, cada una con 10 casos. (Ver tabla 3)

Tabla 3. Principales malformaciones congénitas en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.

Principales Malformaciones Congénitas	Casos	%
Microcefalia	13	7,56
Defecto del tabique ventricular	10	5,81
Polidactilia- no especificada	10	5,81
Craneosinostosis	9	5,23
Otras deformidades congénitas de la cadera	7	4,07
Malformación congénitas de las cámaras cardiacas y sus conexiones- no especificada	7	4,07
Defecto del tabique auricular	7	4,07
Dedo(s) supernumerario(s) de la mano	6	3,49
Talipes equinovarus	5	2,91
Síndrome de Down- no especificado	4	2,33
Resto	94	54,65
Total	172	100,00

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

6. INDICADORES DE DEFECTOS CONGENITOS A PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI DE 2023, DISTRITO DE CARTAGENA.

El indicador de Prevalencia corresponde al número de casos de defectos congénitos confirmados en menores de un año por cada 10.000 nacidos vivos. Para el Distrito de Cartagena a periodo epidemiológico VI fue de 215 casos por cada 10.000 nacidos vivos. La prevalencia de cardiopatías congénitas y defectos auditivos en menor de un año fue de 6,3 por cada 10.000 nacidos vivos, mientras que, para hipotiroidismo congénitos y defectos del tubo neural fue de 3,8 casos por 10.000 nacidos vivos. No se presentaron casos de defectos visuales en menores de un año. La tasa de letalidad fue de 7%. (Ver tabla 4).

Tabla 4. Indicadores de Defectos congénitos Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.

Defectos congénitos en menor de 1 año	Prevalencias por 10.000 nacidos vivos
Confirmados general	215
Defectos del tubo neural	3,8
Cardiopatía Congénita Compleja en menores de un año	6,3
Auditivo en menores de un año	6,3
Hipotiroidismo Congénito	3,8
Otros errores innatos del metabolismo	0
Visual en menores de un año	0
Tasa de letalidad 7%	

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023. DANE – NV, Cartagena, 2021.



7. COMPORTAMIENTO DE DEFECTOS CONGENITOS A PERIODO
EPIDEMIOLOGICO VI DE 2023, DISTRITO DE CARTAGENA.

Tabla 5. Comportamiento de Defectos congénitos
Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.

Periodo	Observado	Esperado	Poisson
PE VI	172	65,3	0,00

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2020 hasta 2023.

Tabla 6. Comportamiento por semanas de Defectos congénitos Distrito de
Cartagena, Periodo epidemiológico VI, 2023.

SEMANAS	Esperado	Observado 2023	POISSON
1	3,3	17	0,00
2	3,0	9	0,00
3	3,0	8	0,01
4	2,3	9	0,00
5	5,0	6	0,15
6	2,3	4	0,12
7	3,0	7	0,02
8	1,3	0	0,26
9	4,0	7	0,06
10	4,3	8	0,04
11	2,7	1	0,19
12	1,3	8	0,00
13	3,0	3	0,22
14	2,3	9	0,00
15	2,0	6	0,01
16	3,3	7	0,03
17	2,0	7	0,00
18	3,5	3	0,22
19	3,0	19	0,00
20	3,3	10	0,00
21	3,0	9	0,00
22	4,7	2	0,10
23	2,0	8	0,00
24	2,0	5	0,04

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2020 hasta 2023.

En cuanto al análisis del comportamiento, teniendo en cuenta el promedio de los últimos 3 años, se observó un incremento del 163%. Para este periodo epidemiológico se evidenció un aumento inusual en las semana 21 y 23, cabe mencionar que no se han presentado 6 semanas consecutivas con comportamiento inusual.

Los diagnósticos priorizados a corte del segundo trimestre de 2023 que presentaron comportamiento inusual por aumento de casos fueron: La hidrocefalia, microcefalia, deformidad congénita de los pies, polidactilia y fisura de paladar con labio leporino. Es importante resaltar que en lo corrido de 2023 se han realizado búsquedas activas institucionales que han contribuido con el aumento de los casos.

Tabla 7. Comportamiento por diagnósticos priorizados de Defectos congénitos Distrito de
Cartagena, segundo trimestre 2023.

DEFECTO CONGÉNITO		2 TRIMESTRE 2023		
		ESPERADO	OBSERVADO	POISSON
SNC	Anencefalia	0,22	0	0,80
	Encefalocele	0,22	1	0,18
	Espina bifida	0,22	1	0,18
	Hidrocefalia	0,33	2	0,04
	Holoprosencefalia	0,00	0	1,00
	Microcefalia	0,00	6	0,00
Sistema osteomuscular	Gastroquisis	0,00	0	1,00
	Onfalocele	0,00	0	1,00
Defectos Extreminades	Deformidad congénita de los pies	1,22	4	0,03
	Polidactilia	1,33	9	0,00
	Defectos por reducción del miembro superior	0,11	0	0,89
	Defectos por reducción del miembro inferior	0,00	0	1,00
Sistema circulatorio	Coartación de la aorta	0,11	1	0,10
	Tetralogía de Fallot	0,22	0	0,80
	Transposición de los grandes vasos	0,11	0	0,89
	Fisura de paladar	0,11	0	0,89
Fisura de labio y paladar	Labio leporino	0,00	0	1,00
	Fisura del paladar con labio leporino	0,00	3	0,00
Defectos cromosómicos	Síndrome de Down	0,22	1	0,18
	Síndrome de Edwards	0,11	0	0,89
	Síndrome Patau	0,00	0	1,00

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2020 hasta 2023.



FICHA TECNICA

Este boletín corresponde a los casos de defectos congénitos notificados al SIVIGILA semanalmente con corte a periodo epidemiológico VI de 2023.

El proceso de recolección de datos producto de la notificación a SIVIGILA se describe en el Manual del usuario sistema aplicativo SIVIGILA (disponible en www.ins.gov.co).

La información notificada se sometió a un proceso Semanal de depuración en donde se verifica la calidad y completitud de los datos.

Se excluyen los casos con ajuste 6 y D, repetidos y que no cumplen con la definición de caso establecida en el protocolo de vigilancia del evento.

Las variables de estudio incluyeron las definidas en la ficha de notificación del evento (datos básicos y complementarios).

El plan de análisis incluyó la descripción en tiempo, persona y lugar, análisis de tendencia, descripción y análisis de indicadores para la vigilancia.

Para el cálculo de la prevalencia de defectos congénitos se usó como numerador el total de casos en SIVIGILA y como denominador el número de nacidos vivos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2021.

En el análisis de comportamientos inusuales se calculó distribución de probabilidades de Poisson ($p < 0,01$) con histórico de datos de 3 años previos, para diagnósticos priorizados la distribución de Poisson ($p < 0,05$).

Para el cálculo de la prevalencia de hipotiroidismo congénito, hipoacusia, cardiopatía congénita compleja y errores innatos del metabolismo se usó como numerador el total de casos confirmados en SIVIGILA y como denominador el número de nacidos vivos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2021.

Para el cálculo de la tasa de letalidad se usó como numerador el total de casos notificados con condición final muerto y como denominador el número de casos notificados en SIVIGILA para el evento.



**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SALUD DADIS**

DR. JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Director operativo de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
MELISSA ROCHA ROCHA
Profesional Especializado
Referente de Defectos Congénitos